



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-01597086- DOCTORADO - Pablo TRUJILLO VILLEGAS -
Admisión

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Licenciado en Educación (Química) Pablo Adrian TRUJILLO VILLEGAS solicita ser admitido como candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires; y propone área, subárea de investigación, Directora y Codirectora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el interesado es egresado con el título de Licenciada en Educación (Química) de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador - Instituto Pedagógico de Caracas.

Que han sido debidamente analizados los antecedentes presentados y de la entrevista realizada oportunamente surge que el candidato de referencia debe cursar y aprobar tres materias básicas relacionadas con su plan de tesis que equipare su formación con los doctorandos de esta Casa de Estudios.

Que como Directora y Codirectora de Tesis propone a la Dra. Mónica PICKHOLZ y a la Dra. Gabriela GARCÍA, respectivamente, quienes han aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, donde se cuentan con los medios necesarios para tal fin.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución RESCS-2019-1686-E-UBA-

REC, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo dispuesto en la sesión de fecha 22 de septiembre de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR como candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires al Licenciado en Educación (Química) Pablo Adrián TRUJILLO VILLEGAS, ello supeditado a la previa aprobación de las asignaturas:

-CINÉTICA ENZIMÁTICA.

-QUÍMICA MEDICINAL

-ASPECTOS BIOQUÍMICOS DEL DISEÑO DE FÁRMACOS

ARTÍCULO 2°.- APROBAR como área y subárea de investigación: Farmacia y Bioquímica, y Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas.-

ARTÍCULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que el interesado deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1° para poder continuar con los trámites del Doctorado de esta Casa de Estudios.-

ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR como Directora y Codirectora de Tesis a la Dra. Mónica PICKHOLZ y a la Dra. Gabriela GARCÍA respectivamente, del candidato al Título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires Licenciado en Educación (Química) Pablo Adrián TRUJILLO VILLEGAS. –

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, notifíquese; pase a la Secretaría de Postgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente archívese.-

